

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 13 de agosto de 2001.

El Jefe Servicio Ord. Industrial, E. y Minas,
PEDRO GARCIA ISIDRO

ANUNCIO de 13 de agosto de 2001, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-007000-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de Iberdro-la Distr. Eléctrica, S.A., con domicilio en Cáceres, Periodista Sánchez Asensio, I, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Celda de L.A.M.T. «Norte» en S.T. Plasencia.
Final: Apoyo existente núm. 5017, L.A.M.T. «Villar».
Término municipal afectado: Plasencia.
Tipo de línea: Subterránea.
Tensión de servicio en Kv: 13,2.
Materiales: Nacionales.
Conductores: Aluminio.
Longitud total en Kms: 2,700.
Emplazamiento de la línea: Ctra. de Malpartida, Ronda de Santa Teresa, Avda. del Río Jerte, Paseo de La Rivera, Puente de Manuel Gutiérrez mellado, C/ José María Barrios y Colonia Mirón.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.
N. de transformadores: 1.
Relación de transformación: 13,200/380,000/220,000.
N. de transformadores: 1.
Relación de transformación: 13,200/380,000/220,000.
Potencia total en transformadores: 1260 (KVA).
Emplazamiento: Plasencia. C.T. Obras Públicas: Ctra. Malpartida, C.T. San Lázaro: Colonia Girón.
Presupuesto en pesetas: 33.094.090.

Finalidad: Mejora de la calidad del servicio.
Referencia del Expediente: 10/AT-007000-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 13 de agosto de 2001.

El Jefe Servicio Ord. Industrial, E. y Minas,
PEDRO GARCIA ISIDRO

ANUNCIO de 13 de agosto de 2001, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-006995-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de Iberdro-la Distr. Eléctrica, S.A., con domicilio en Cáceres, Periodista Sánchez Asensio, I, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: L.S.M.T. entre C.T. «Echegaray» y C.T. «Chimenea», en C/ Marqués de Comillas.
Final: C.T. «Algodonera».
Término municipal afectado: Navalmoral de la Mata.
Tipo de línea: Subterránea.
Tensión de servicio en Kv: 20.
Materiales: Nacionales.
Conductores: Aluminio.
Longitud total en Kms: 0,740.
Emplazamiento de la línea: Avda. de las Angustias y C/ Garganta Vadillo.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.
N. de transformadores: 1.
Relación de transformación: 20,000/380,000/230,000.
Potencia total en transformadores: 630 (KVA).
Emplazamiento: Navalmoral de la Mata. C/ Garganta Vadillo en Navalmoral de la Mata.